INFORME DE GESTIÓN No. 011

CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ D.C., DICIEMBRE DE 2019

1. No. DEL CONTRATO	034-CELIC-2019
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 DE ENERO DE 2019
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza: 64-46-101004466 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Aprobado por: TC. ALBERTO BUSTOS CARDONA –Ordenador del gasto
4. CRP	No. CRP: 2019 Fecha expedición CRP: 15 de enero de 2019 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: 02-02-02-009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES Servicios Técnicos Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: $ 27.368.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	15 DE ENERO DE 2019
6. CONTRATISTA	Nombre completo: Rodrigo Andrés Garavito Mendoza Identificación: 79'744.772 DE BOGOTA Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección: Calle 2 # 27 A 37 Ciudad de Residencia: BOGOTA D.C. Teléfono de contacto: 3057721950 E-mail de contacto: rodrigogaravito@yahoo.com
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: OD. 14. EDWIN ANDREY ACOSTA GARZÓN Cargo: COORDINADOR ACADÉMICO Resolución de Delegación: 001 DEL 14 DE ENERO DE 2019
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como Docente de Inglés de los Liceos del Ejército.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo. 2. Efectuar toda clase de evaluaciones escritas, bajo el modelo basado en evidencias. 3. Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas. 4. Informar en periódica y oportunamente a los padres de familia, el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes. 5. Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución. 6. Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la institución y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución. 7. Las demás que por ley o directivas institucionales deba tener en cuenta.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación No. 1: efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudio, los estándares y el diario de campo establecidos por la coordinación de los Liceos del Ejercito.

	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
1	PLANEADOR DE CLASE			

Obligación No. 2: Efectuar toda la clase de evaluaciones escritas a los alumnos de los Liceos del Ejercito, bajo el modelo basado en evidencias de acuerdo a su competencia profesional.

	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
1	EVALUACION BIMESTRAL Y EVALUACIONES PARCIALES			

Obligación No. 3: Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas dentro del desarrollo de la ejecución del contrato.

	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
1	OBSERVACION DEL ESTUDIANTE.			
2	AGENDA ESCOLAR			

Obligación No. 4: Realizar informes en las fechas establecidas por la coordinación académica de los Liceos del Ejercito y darlos a conocer oportunamente a los padres de familia, del rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes a su cargo.

	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
1	ACTAS DE REUNION CON PADRES DE FAMILIA			
2	AGENDA ESCOLAR			
3	OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE			

Obligación No. 5. Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución.

	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
1	INSTRUMENTOS DE EVALUACION DOCENTE			

Obligación No. 6: Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la coordinación académica de los Liceos del Ejercito y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución.

	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
1	INFORME DE GESTION			

Obligación No. 7: Dar cumplimiento de las obligaciones definidas en el decreto 1075 de 2015 “Decreto único reglamentario del sector educación” Articulo 2.4.6.3.3.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No.	ASUNTO	FECHA
1	INFORME DE GESTION			

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
Obligación No.8. El Contratista se obliga para con los Liceos del Ejercito subir al portal VIRTUAL SECOP II los documentos soportes para la suscripción y ejecución del presente contrato.
<table>
<tr><th>No.</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No.</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>INFORME DE GESTION SECOP II</td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
Obligación No.9: El contratista se obliga para los Liceos del Ejercito suscribir póliza de cumplimento y subirla al portal VIRTUAL SECOP II dentro de los tres días siguientes de la expedición de la póliza.
<table>
<tr><th>No.</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No.</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>PÓLIZA SECOP II</td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
Obligación No.10: El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército subir al portal VIRTUAL SECOP II los informes de gestión mensualmente.
<table>
<tr><th>No.</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No.</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>INFORME DE GESTION SECOP II</td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
Obligación No.11: Las demás que la entidad a través del supervisor considere.
<table>
<tr><th>No.</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No.</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ACTAS E INFORMES RESPECTIVOS</td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>11. CONSTANCIAS</td>
<td>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</td>
</tr>
</table>

Para constancia se firma en Bogotá a los días del mes de diciembre de 2019.



RODRIGO ANDRÉS GARAVITO MENDOZA
C.C. 79’744.772

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79744772	RODRIGO ANDRES GARAVITO MENDOZA		CLL 2 # 27A - 37	4744693	rodrigogaravito@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	I – Independientes			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					PARA PAGOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2019-11	2019-11	1	02/12/2019	38808147	TOTAL A PAGAR	
					$288.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS009	Compensar EPS	860066942-7	124.400	0		0		0	0	0	0	124.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Protección (PAG + Protección)	800229739-0	159.300	0	0	0	0	0	0		159.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	5.200				5.200	0	0	5.200			52	5.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
CESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGC, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	124.400	124.400
Pensión	1	159.300	159.300
Riesgos Laborales	1	5.200	5.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	288.900	288.900

PAGADA
38805147

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número el número de identificación o expediente No. 79'744.772 de del señor(a) consultado en la fecha y hora 01/12/2019 02:54:58 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia

Aceptar